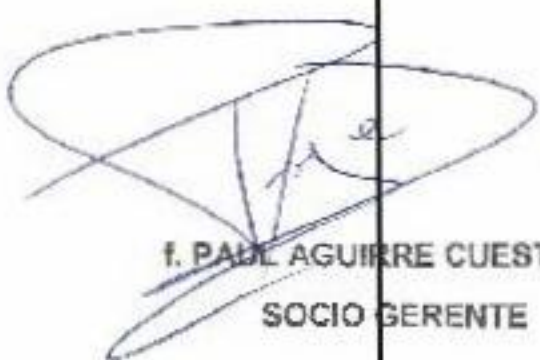


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2017**

A los dos días del mes de abril del dos mil diez y siete, en el domicilio principal de GASOVIP S.A. ubicado en la Av. Paquisha y 12 de Octubre del cantón Playas, General Villamil, siendo las 15H00, encontrándose presente los señores PAUL AGUIRRE CUESTA propietario de cuatrocientas acciones y el señor FREDDY AGUIRRE CUESTA propietario de cuatrocientas acciones, previa la convocatoria realizada, representando los asistentes la totalidad del capital social de la compañía se constituyen en Junta General de Socios. Preside la sesión el señor PAUL AGUIRRE CUESTA y como secretario AD-HOC el señor WILSON BENAVIDES SUVIA. Se instala la sesión, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el señor gerente de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016. 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, y, 3.- conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016. Se somete a consideración de la junta el orden de día y en este momento el gerente de la empresa pone a consideración y procede con la lectura del texto del informe por él realizado en su calidad de Gerente de la Empresa. **Punto dos.-** Se pone en consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del periodo económico 2016 para su respectiva aprobación. El señor Gerente interviene indicando que el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias son de conocimiento de los socios quienes luego del análisis y detalle correspondiente proceden a la aprobación de los mismos. **Punto Tres.-** En lo que hace referencia a la pérdida operacional del periodo los socios recomiendan establecer las medidas necesarias a fin de que durante el periodo 2017 los resultados representen las aspiraciones por ellos establecidas.

Sin que existan otros puntos que tratar del orden del día, el señor presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Junta. Transcurrido el tiempo concedido se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios con criterio unánime, luego de lo cual el señor presidente declara terminada la sesión, siendo la 17H10. Para constancia firman en unidad de acto.



F. PAUL AGUIRRE CUESTA

SOCIO GERENTE



F. FREDDY AGUIRRE CUESTA

SOCIO PRESIDENTE



F. WILSON BENAVIDES SUVIA

SECRETARIO AD-HOC